11
Once

OP: 89760

ORDEN DE SERVICIO N° 7

La presente **ORDEN DE SERVICIO** expedida a la Empresa **GEOCAD CONSULTORIA - RUC: 1365416-0 de Jorge Daniel Quintana López,** para realizar los trabajos objeto de la **LPN Nº 07/20 – CONTRATO Nº 30/2021 SERVICIO DE MENSURA JUDICIAL Y ACTUALIZACION DE CATASTRO DE LA FINCA Nº 29295 – EX FINCA 66 – AD REFERENDUM - PLURIANUAL EJERCICIOS 2021/2022 – ID Nº 386062.-,** cuyo contrato es de fecha 19 de Mayo del 2021.----------

El plazo de ejecución es de: 107 días corridos luego de la recepción por parte del contratista de cada Orden de Servicio. Las Órdenes de Servicio se entregarán por actividad establecida en el Apéndice A del Contrato.----------

FECHA INICIO: **13/04/2022** FECHA TÉRMINO: **29/07/2022**

No.	DESCRIPCION	Tiempo/Horas	Días
7	Medición y amojonamiento perimetral de los lotes individuales a ser desprendidos.	856	107
	Relevamiento total de puntos y puntos en campo.	856	107

Se adjunta a la presente el Cronograma de Avance de Servicios de Mensura Judicial de la Finca 29295 – Ex Finca 66. La Orden de Servicio se expedirá conforme al Cronograma, y la Consultora deberá retirar la Orden de Servicio antes del vencimiento del mismo, hasta la culminación de los trabajos.----------

Ing. Jorge Daniel Quintana L.
Director
GeoCad CONSULTORIA
CDE - Py - Telefax: 061 5[illegible]
director@geocad.com.py

Ciudad del Este Municipalidad
CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Directora
Dirección Área Urbana